CONSTANCIA DE CARGUE Y VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATISTAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, EN EL SECOP II

En la ciudad de Valledupar, a los **nueve (09) días del mes de abril** de dos mil veinticinco (2025), en la Oficina de Contratación de la Personería Municipal de Valledupar, la doctora **PATRICIA INES DAZA SALAS,** en su condición de jefe de la Oficina Administrativa y Financiera, verifica la documentación correspondiente y dejar las siguientes constancias:

1. La doctora **PATRICIA INES DAZA SALAS,** en su condición de Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No.060 de fecha 24 de diciembre de 2024 celebrado con **REYNALDO SAID VEGA ZULETA**, deja constancia que el informe presentado por el Contratista en mención y el informe de supervisión No.001 de fecha 31 de diciembre de 2024, correspondiente al periodo comprendido del 24 hasta 31 de diciembre de 2025, se encuentran incluidas en la resolución No.001 de 9 de enero de 2025, por la cual se constituyeron las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2024, conforme a las obligaciones contractuales plasmadas en el Contrato No.060-2024, y la dirección URL o links de acceso a las evidencias aportadas como soporte, permiten el ingreso sin restricciones y guardan relación con lo anotado en dichos informes; certificación que se realiza como quiera que en mi condición Supervisora realicé personalmente la verificación respectiva de la información que se presenta para el período de la cuenta de cobro que se presenta.

En virtud de lo anterior, a través del presente documento nos permitimos CERTIFICAR BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que la información antes anotada es veraz y se puede proseguir con el siguiente trámite administrativo para su pago.

Se expide la presente constancia, a los nueve (09) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

SUPERVISORA

PATRICIA INES DAZA SALAS
Jefe Oficina Administrativa y Financiera

Personería Municipal de Valledupar
*Calle 14 No. 6 - 44 * Antiguo Edificio Cajanal * Teléfonos 605 - 5858364 - 5858372*
Email. Info@personeriavalledupar.gov.co
Valledupar – Cesar